



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: FERRETERIA ELTIT LIMITADA Rut 077575300-5
: 106,880 CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
: COMPRA DE 2 TERMOVENTILADOR JARDIN CARILEUFU Y ESCUELA
QUELHUE, ESTUFA A GAS DEM.
: 08/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	62985	05/08/2013	106,880

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		106,880
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	106,880	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	106,880	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		106,880
Sumas Iguales		213,760	213,760

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-29-04-000-000-000		
Total Comprometido		34,858,261	
Saldo x Comprometer		30,258,975	
		4,599,286	

SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Pucón

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
Municipalidad de Pucón

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION
PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE PUCÓN
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS
DPTO. EDUCACION

Ch. 4426